16/10/2018



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y AGUA, EL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la villa de Campo de Criptana, a veintiseis de Septiembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Aqua, presidida por el Sr. Presidente de la misma D. Manuel Carrasco Lucas-Torres, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por la Secretaria Accidental de la Comisión Da. Josefina Gómez Perucho, funcionaria de la Corporación, que certifica:

Asistentes:

Presidente:

D. Manuel Carrasco Lucas-Torres

Concejales:

Da. Ma. Pilar Manjavacas.

D. Isidoro Angulo Lara.

Da. Ana Ma. Mellado Muñoz.

D. Agustín Olivares Muñoz.

Da. Ana Ma García-Casarrubios París.

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado.

D. Juan Manuel Ruiz Caballero.

Da. Mari Carmen de la Guía Sanchez-Carrillejo

Secretaria Accidental:

Da. Carmen Castaño Melgares.

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y treinta minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2018 <u>Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CINCO DE</u> <u>SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA COMISION DE AGUA</u>

Se quedan sobre la mesa al no haberlos recibido con la antelación suficiente los miembros de la Comision Informativa.

2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

> **PRP2018/448,** Expte. Ref. G. No 2018/1858, solicitud a nombre de D. Antonio Panadero Moreno, para Licencia Urbanística de nueva construcción de nave en planta baja diáfana, en la parcela A5-18 del Polígono Agrícola, con frente de fachada a calle De Las Galeras, s/n, de esta localidad, con referencia catastral 0603718VJ9600D0001HE y una superficie construida de 576,00 m2.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados dictaminan favorablemente y de forma unánime su concesión.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283





3°.-ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDÍA:

I-PRP2018/449.- COMUNICACIONES PREVIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS (Expte. Ref. G. Nº 2018/1947):

- > Expte. Ref. G. Nº 2017/119, solicitud a nombre EUROCAJA RURAL, actuando en su nombre D. Rafael Martín López, para instalación de rótulo en fachada en edificio sito en Plaza Mayor, nº 10, inmueble incluido en el inventario de Patrimonio Cultural y Título VIII del TRPOM, con un nivel de protección ambiental, con un presupuesto de ejecución material de 2.500,00 €. Se adjunta informe favorable condicionado de la Unidad Técnica de la Sección de Patrimonio Cultural de CLM de fecha 27 de agosto de 2016. Son condiciones a las que ha de ajustarse la presente licencia;
 - 1º. Las señaladas en el Informe favorable condicionado de la Unidad Técnica de Cultura de la Delegación Provincial de Ciudad de Real, que se adjunta como
 - 2º. Las señaladas en el informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 20-9-2018, que se adjunta como Anexo II.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1559, solicitud a nombre de D. Emilian Burtotu para cambiar ventana, arreglar el piso y techo en Plaza de Jesús Castiblanque, nº 9, con un presupuesto de ejecución material de 500,00 €. Emitido informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 10-9-2018.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1627, solicitud a nombre de UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN S.A, para instalación de postes provisionales para retirada de cables de distribución de Baja Tensión, para realización de obras de demolición de inmueble N/ref: MD2018RCAS01547 en C/ Depósito de Aquas nº 14 c/v a Travesía Depósito de Aguas y con un presupuesto de ejecución material de 655,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:
- 1º. Se trata de una instalación provisional, que se deberán retirar una vez concluida la obra.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1822, solicitud a nombre de UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN SA para obra de ejecución de cala para dotar de servicio en baja tensión en Avda. de España a Nave de Servicio , con un presupuesto de ejecución material de 367,18 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la
- 1º. Las señaladas en el anexo al informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 12-9-2018.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1742, solicitud a nombre de la mercantil XPORTQUIMOIL SL para apertura de hueco en fachada y colocación de carpintería en C/ Concepción nº 112, con un presupuesto de ejecución material de 440,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

Emitido informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 10-9-2018.

> Expte. Ref. G. Nº 2018/1807, solicitud a nombre de D. Ramón Lucerón Pintor, para retirada de azulejos de baño y volver a colocarlos, así como suelo en baño

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283





Tierra

y cocina en C/ Tercia nº 11, con un presupuesto de ejecución material de $1.260,00 \in$.

Incorpora informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 14-9-2018.

Expte. Ref. G. Nº 2018/1808, solicitud a nombre de Da. Joana A. Muntean para cambio de azulejos en cocina y baño , así como sustitución de pared en C/ Sol nº 26 con salida por C/ Estrella nº 25, con un presupuesto de ejecución material de 2.175,00 €. Se autoriza la ocupación de la Vía Pública con dos contenedores.

Incorpora informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 14-9-2018.

➤ Expte. Ref. G. Nº 2018/1809, solicitud a nombre de D. Modesto Ortiz Lizcano, para ejecución de caseta de aperos de dimensiones 4,00 x 5,00 para guardar aperos en el Polígono 89, Parcela 93, con un presupuesto de ejecución material de 2.100,00 €.

Incorpora informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 12-9-2018.

Expte. Ref. G. Nº 2018/1859, solicitud a nombre de Da.Ma Paz de la Guia de la Guía, para sustitución de bañero por plato de ducha y solado en planta baja (salón, pasillo y cocina) en C/ Blasco Ibáñez nº 23, con un presupuesto de ejecución material de 1.810,00 €.

Incorpora informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 14-9-2018.

Expte. Ref. G. Nº 2018/1860, solicitud a nombre de D. Alberto Ferraz Sepúlveda para arreglar tejado, cambiar ventanas y retranquear puerta de calle en C/ Alonso Quijano nº 18, con un presupuesto de ejecución material de 545,36 €. Se autoriza la ocupación de la Vía Pública con dos contenedores.

Incorpora informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 14-9-2018.

Expte. Ref. G. Nº 2018/1868, solicitud a nombre de D. José Maria Alberca Ucendo, para arreglo de cuarto de baño, quitar bañera y colocar plato de ducha en C/ Nueva Montaña nº 2 B, con un presupuesto de ejecución material de 1.372,00 €.

Incorpora informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 14-9-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/1709, solicitud a nombre de NEDGIA CASTILLA-LA MANCHA S.A. para acometida para suministro de gas natural canalizado en C/Don Álvaro de Bazán nº 5, con un presupuesto de ejecución material de 357,38 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:
- 1º. Las señaladas en anexo al informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 12-9-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1820, solicitud a nombre de NEDGIA CASTILLA-LA MANCHA, para acometida en C/ San Luis nº 25, con un presupuesto de ejecución material de 357,38 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:
- 1º. Las señaladas en anexo al informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 12-9-2018.

Expte. Ref. G. Nº 2018/1821, solicitud a nombre de NEDGIA CASTILLA-LA MANCHA, para ejecución de acometida en C/ Virgen de la Paz nº 53, con un

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / N^o de Registro de Entidades Locales 01130283





presupuesto de ejecución material de 357,38 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

- 1º. Las señaladas en anexo al informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 12-9-2018.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1918, solicitud a nombre de NEDGIA CASTILLA-LA MANCHA, para ejecución de acometida en C/ Soledad nº 10, con un presupuesto de ejecución material de 357,38 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:
- 1º. Las señaladas en anexo al informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20-9-2018.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

II. PRP2018/450.- SOLICITUDES DE DEVOLUCIONES DE FIANZAS/AVALES (Expte. Ref. G. Nº 2018/1954):

- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1802, solicitud a nombre de D. Ursicino Diaz-Ropero Rodriguez-Manzanegue, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía por Gestión de Residuos por obras en calle Convento nº 73.
 - Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1810, solicitud a nombre de D. Julian Tomás Lucas Alberca, que solicita la devolución de 180,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos, por obras ejecutadas en C/ Cervadal nº 7.
 - Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1811, solicitud a nombre de la mercantil CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MANZANEQUE LOZANO S,L, que solicita la devolución de 217,84 €, de fianza depositada como garantía de Afección a la Via Publica, asi como fianza de 100,00 € por Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Matadero Viejo nº 3. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1818, solicitud a nombre de la mercantil CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MANZANEQUE LOZANO S.L, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos, por obras ejecutadas en C/ Norte nº 42. Se adjunta informe favorable emitido por el Ingeniero Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.
- ▶ Expte. Ref. G. Nº 2018/1819, solicitud a nombre de la mercantil CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MANZANEQUE LOZANO, que solicita la

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / No de Registro de Entidades Locales 01130283





16/10/2018

devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos, por obras ejecutadas en C/Tercia nº 5-1º B. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/1814, solicitud a nombre de D. Angel Ramos Arteaga, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Toboso nº 15. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1831, solicitud a nombre de D. Juan Vicente Medina Ortega, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ San Isidro nº

Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 14 de Septiembre de 2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/1833, solicitud a nombre de D. Juan Vicente Tapia Fuentes, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Escobar nº 22. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1835, solicitud a nombre de D. Francisco Escobar Ucendo, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Republica Argentina nº 67.

Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018?

- Expte. Ref. G. Nº 2018/1839, solicitud a nombre de Da. Ana Isabel Quiros Rubio, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Oriente nº 2. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1836, solicitud a nombre de D. Prudenciano Manzaneque Manzaneque, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Virgen de Criptana nº 6. Se adjunta informe favorable del Arquitecto Técnico de fecha20 de
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1837, solicitud a nombre de D. Jose F. Adrian Sanchez-Manjavacas, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos y por Afección a la via pública por importe de 300,00 por obras ejecutadas en C/ Miguel Servet nº 12.

Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

septiembre de 2018.

C.I.F.: P-1302800-F / No de Registro de Entidades Locales 01130283





16/10/2018



- Expte. Ref. G. Nº 2018/1838, solicitud a nombre de D. Abdelilah Belilet, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Huertos nº 9. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20 de Septiembre de 2018.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1840, solicitud a nombre de Da. Ana Maria Marcos-Alberca Prieto , que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Virgen de Criptana, 15, 2º A. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20 de Septiembre de 2018.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1841, solicitud a nombre de D. Julian Garcia Escribano, que solicita la devolución de dos fianza, una por Gestión de Residuos por importe de 521,88 € y la otra fianza depositada como garantía de Afección al dominio público por importe de 1454,40 € por obras ejecutadas en C/ Valenzuela nº 11. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.
- > Expte. Ref. G. Nº 2018/1842, solicitud a nombre de D. Jesus Campos Diaz-Hellin, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Cristo de Villajos nº 37. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20 de Septiembre de 2018.
- ➤ Expte. Ref. G. Nº 2018/1845, solicitud a nombre de D. Pedro Villacañas Ortiz, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Dulcinea nº 7. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20 de Septiembre de 2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1846, solicitud a nombre de D. Roman Escribano Utrilla, que solicita la devolución de 300,00 €, de fianza depositada como garantía de Afección al Dominio Publico y Fianza por Gestión de Residuos por importe de 1.216,00 € por obras ejecutadas en C/ Norte c/v a C/ Poniente, 28.
 - Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 14 de Septiembre de 2018.
- ➤ Expte. Ref. G. Nº 2018/1847, solicitud a nombre de Da. Mari Carmen Gómez Perucho, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Reina Cristina nº 31.

Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20 de Septiembre de 2018.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / No de Registro de Entidades Locales 01130283





Expte. Ref. G. Nº 2018/1848, solicitud a nombre de Ingenieria Tecnica del Hormigon S.L., que solicita la devolución del Aval "Proyecto de Pavimentación en Plaza Mayor en el entorno del Teatro Municipal en el municipio de Campo de Criptana.

Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19 de Septiembre de 2018.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

4°.-OTROS ASUNTOS:

1º."PROYECTO DE INSTALACION Y REHABILITACION DE INSTALACION SEMAFÓRICA EN LA TRAVESÍA DE LA CM-3166 QUE ATRAVIESA EL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE CRIPTANA": Por el Presidente, se expone a los miembros de la Comisión que el pasado día veinte de septiembre del corriente, se aprueba por Resolución de Alcaldia, el referido proyecto, con un presupuesto total de 82.157,63 €, IVA incluido, y se explica su estado de tramitación.

Los miembros de la Comisión Informativa, quedan enterados.

2º. "MEMORIA VALORADA REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE LOS MOLINOSDE VIENTO EN CAMPO DE CRIPTANA.EN BASE A LA RESOLUCIÓN DE 21/03/2018, DE LA DIRECCIÓNGENERAL DE TURISMO, COMERCIO Y ARTESANÍA": Por el Ingeniero Técnico, se expone a los miembros de la Comisión Informativa la memoria y que es objeto de subvención económica y del estado de tramitación.

Los miembros de la Comisión Informativa, quedan enterados.

3º. "MEMORIA VALORADA DE INSTALACIÓN Y MEJORA DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE GRABACIÓN MULTIDISCIPLINAR EN ESCUELA DE MUSICA Y DANZA EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL)": Por el Ingeniero Técnico se explica dicha memoria y que es objeto de una subvención finalista (suministro), su estado de tramitación y que faltan pintar y los equipos.

Los miembros de la Comisión Informativa, quedan enterados.

5°. - RUEGOS Y PREGUNTAS:

- Da. Ma Carmen de la Guía, pregunta:
 - 1º. A qué obra se refiere un Decreto de ha visto sobre una "obra", en la Nave de Servicios.
 - El Presidente, le explica que será el arreglo y urbanización de la campa de la
 - 2º. Pregunta por un Proyecto de Reforestación.
 - El Ingeniero le explica que llega hasta San Isidro y que es para reforestar y hacer algunas intervenciones en el Cristo.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283





3º. Pregunta por una plaga de mosquitos, al parecer de los Olmos, que hay mucha gente que se queja y que como esta el tema.

El Concejal de Medio Ambiente, D. Agustín Olivares, le explica que es la primera noticia que tiene, y que si sabe de asuntos de este tipo por las redes sociales debería ponerlo en conocimiento para que se tomen las medidas apropiadas, reitera que en el Ayuntamiento no hay ninguna queja vecinal ni grupal ni de ninguna otra índole de este asunto.

- > D. Mariano Ucendo, ruega:
 - 1º. Que vuelve a reiterar su ruego consistente en que se pinten los pasos de cebra.
 - El Presidente, le vuelve a explicar que estos trabajos se van haciendo poco a poco conforme puede el encargado ya que tiene mas asuntos que atender.

LA SECRETARIA,

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las nueve horas, de lo que yo como Secretaria, certifico.

V° B° EL PRESIDENTE,

Fdo.: Manuel Carrasco Lucas-Torres Fdo.: Carmen Castaño Melgares

Tierra

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242 e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



